Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 21 de junio de 2019 se ha procedido, una vez aportada toda la documentación precisa, a la adjudicación de puesto de policía local de este Ayuntamiento, grupo C1, del aspirante propuesto por la Comisión de Valoración, de conformidad con proceso de selección realizado mediante el sistema de movilidad previsto en la Ley 8/2002 y Decreto 110/2006, resultando ser, atendida la puntuación final obtenida:

–Don Raúl Navarro Gordo, con D.N.I. número 53016048J.

Lo que se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo a los efectos del cese de dicho policía local en el puesto anterior, que deberá producirse en el plazo de tres días hábiles siguientes a la publicación en dicho "Boletín Oficial" de la resolución del presente concurso.

Illescas, 21 de junio de 2019.–El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.-3281

Código de verificación: **2019.00003281**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**